



Valparaíso, 09 de julio 2025

Oficio N°992/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN** tomó conocimiento de los hechos que involucran a don Jaime Raúl Valdovino, relator deportivo de la emisora “Mi Radio” en La Serena quien, según lo informado en medios, cometió el error de retransmitir cánticos ofensivos de la barra de Universidad Católica dirigidos a sus propios dirigentes, lo que fue reconocido como un error por el señor Valdovino, ofreciendo las disculpas pertinentes, no obstante lo cual fue sancionado y lleva más de dos meses sin poder ingresar a ningún estadio, lo que afecta directamente su derecho al trabajo, ya que su sustento depende de su labor como relator deportivo. En tal sentido, la Comisión acordó oficiar a Ud. con el objeto de solicitar tenga a bien aceptar las disculpas del relator, reconsiderar la sanción y gestionar ante la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP) su levantamiento.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en virtud de referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado JORGE GUZMAN ZEPEDA.**

Dios guarde a Ud.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Abogado Secretario (A) de la Comisión

**AL CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATÓLICA, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO,
DON JUAN TAGLE QUIROZ.**

inversionistas@cruzados.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5F5DC52437C01FE5